



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de ~~octubre~~ de 2019.

Visto la acordada 17/2015; y

CONSIDERANDO:

I.- Que el Presidente de la Cámara Federal de Casación Penal eleva al Tribunal el resultado del concurso público de antecedentes y oposición que se llevó a cabo en la sede de la Secretaría de esa Cámara, a fin de cubrir la vacante de Director de la Dirección de Control y Asistencia de Ejecución Penal, creada por la ley 27.080.

II.- Que por acordada 17/2015, el Tribunal dispuso que la Dirección de Control y Asistencia de Ejecución Penal funcione bajo la superintendencia directa de la Cámara Federal de Casación Penal, con los alcances previstos en el art. 118 del Reglamento para la Justicia Nacional.

A su vez, estableció que la Cámara reglamente y sustancie el respectivo concurso público de antecedentes y oposición, cuyo resultado debe ser elevado al Tribunal, el que remitirá el candidato propuesto al

Honorable Senado de la Nación. Ello, en el marco de lo dispuesto por la ley 27.080, en su art. 2º, primer párrafo, por el cual se establece que: "La Dirección estará a cargo de un Director o Directora con título de abogado o de especialistas afines con las nuevas carreras penitenciarias y criminológicas, designado por concurso público de antecedentes y oposición, con acuerdo del Honorable Senado de la Nación, y será asesorada por un Consejo Consultivo, integrado interdisciplinariamente por psicólogos, asistentes sociales, trabajadores sociales, médicos, abogados y sociólogos".

III.- Que aprobado el concurso público de antecedentes y oposición por el Tribunal de Superintendencia de la Cámara, esta eleva a la Corte -en el marco de lo dispuesto en el punto 1º de la acordada 17/2015-, la postulación de la doctora Virginia Barreyro.

IV.- Que la Cámara informa que la doctora Barreyro es la postulante que por su puntaje accedió a la entrevista personal y obtuvo como calificación final un total de ochenta y dos con cincuenta centésimos (82,50) puntos, conforme el dictamen del Jurado del concurso (por sus antecedentes académicos y profesionales,



Corte Suprema de Justicia de la Nación

por el resultado de la prueba de oposición y la entrevista personal).

Por ello,

SE RESUELVE:

Remitir al Honorable Senado de la Nación Argentina la propuesta de la doctora Virginia Barreyro como Directora de la Dirección de Control y Asistencia de Ejecución Penal, creada por la ley 27.080.

Regístrese, hágase saber al Honorable Senado de la Nación Argentina y, oportunamente, archívese.



CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELIANA I. HIGHTON DE MOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION